

IRTP
CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría

MEMORANDUM N° 052 - 2017- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 27 de abril del 2017

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 008-02-2017-SCD/IRTP, de fecha 20 de abril de 2017, referente al Curso "TV Program Production for Digital Terrestrial Broadcasting-Program Production (A), que a la letra dice:

3.2 CURSO "TV PROGRAM PRODUCTION FOR DIGITAL TERRESTERIAL BROADCASTING-PROGRAM PRODUCTION (A) ACUERDO N° 008-02-2017-SCD/IRTP

Después de analizar las ventajas que representa para la Producción de TV Perú, aceptar la invitación de la JICA para el curso "TV Program Production for digital terrestrial Broadcasting-Program Production A), los señores miembros del Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 056-2001-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad :

1. Autorizar el viaje a Japón de la señorita ROSA MILAGROS MILIÁN PORTUGUEZ, Asistente de Producción para el programa Costumbres, para asistir al curso "TV Program Production for Digital Terrestrial Broadcasting-Program Production-(A)-J1704363", que se realizará del 21 de julio al 13 de agosto del 2017, con todos los gastos de pasaje, alojamiento y viáticos cubiertos por la JICA.
2. Encargar a la Administración gestionar con la Oficina General de Asesoría Legal, la emisión de un compromiso que garantice que los conocimientos adquiridos en el referido curso, sean difundidos y puestos en práctica entre el personal del área usuaria y a su vez condicione la permanencia del citado personal en la Institución por un plazo que se considere pertinente y beneficie al IRTP.
3. Dentro de los quince días posteriores al viaje, la señorita Rosa Milagros Milián Portuguez deberá presentar un Informe.
4. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,



Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.